

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PLAZACONSUR S.A.
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

De acuerdo a designación de Comisario que me hiciera la Junta General Ordinaria de accionistas informo que he cumplido con la disposición de la Ley de Compañías que establece en la parte pertinente al Artículo 321 y enmarcándome en la Resolución No. 12.000.000.000.000 publicada en el Registro Oficial No. 44 de Octubre 13 de 1992, respecto a los Estados Financieros de la Administración y de los Estados Financieros de la Compañía PLAZACONSUR S.A. a fin de manifestar lo siguiente:

1.1 La Administración de la empresa ha sido manejada de acuerdo a las resoluciones y a las resoluciones de Directorio.

La custodia de la correspondencia, de los libros Contables, Libros y Estados de responsabilidad ante terceros se conserva de acuerdo a lo establecido en las resoluciones y a las disposiciones legales.

1.2 El Control Interno de la Compañía durante el año 2013 consistió en el cumplimiento y desarrollo en atención de sus necesidades bajo una estructura apropiada.

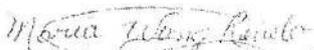
1.3 Luego de efectuar las pruebas correspondientes en los Libros Contables y los Estados Financieros (Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias) de los ejercicios de 2013 reflejan razonablemente la situación financiera de la Compañía de acuerdo a las normas preparadas de acuerdo a Principios de Contabilidad de Intención General y a las disposiciones para las entidades controladas por la Superintendencia de Compañías.

Se han practicado los análisis financieros en base a los Balances comparativos que sirvieron de base para conocer la realidad de la compañía.

Debo dejar constancia además del apoyo recibido de los administradores de la compañía para la ejecución de mis funciones.

De acuerdo a lo anteriormente anotado puedo concluir diciendo que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2013 presentan la realidad financiera producto de la gestión operacional y administrativa de la Compañía.

Atentamente,


Ing. María Mercedes Wong Revelo
C.I. 0906920467
Comisario

Quayaquil, 30 de Abril del 2014